UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Conmemoración

Sistemas educativos que fomenten la igualdad son clave para aprender a vivir libres de prejuicios

El 17 de mayo se conmemora y reflexiona el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia y se hace un llamado a la sociedad para eliminar la discriminación de cualquier tipo.

17 MAY 2021 Sociedad

Los ambientes educativos, tanto presenciales como virtuales, deben ser espacios libres de toda discriminación donde se respeten los derechos de las personas sexualmente diversas. Karla Richmond

El 17 de mayo de 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) elimina la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Otros Problemas de Salud **(CIE).**

Para conmemorar este hecho histórico, se crea el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia, una fecha que hace un llamado a la sociedad para eliminar la discriminación de cualquier tipo.

Esta conmemoración es un recordatorio a aspectos involucrados directamente con los derechos humanos cuando se toma la necesidad de proteger, defender y ejercer estos derechos a favor de las poblaciones que conocen, expresan y se desarrollan desde la diversidad.

“Este 17 de mayo no solo nos sirve conmemorar la lucha y la defensa, además de **reflexionar sobre la violencia contra estas poblaciones y celebrar todos los procesos políticos que se han tenido que desarrollar para garantizar una vida digna e igual para la población sexualmente diversa”**, aseguró Jacqueline García Fallas, directora del Instituto de Investigación en Educación (INIE).

En Costa Rica, mediante el Decreto Ejecutivo N° 34399 y su posterior reforma N°37071-S el 9 de marzo del 2012, se promueve apoyar y participar en las acciones orientadas a la erradicación de la homofobia, transfobia y lesbofobia.

La Universidad de Costa Rica mediante la resolución R-64 del 2016 reconoce el derecho de todas las personas a su identidad de género y gracias a esto, Keyra Martínez (derecha) fue la primera persona que logró obtener el carné universitario con el nombre que deseaba

ser reconocida dentro de la institución. Junto a ella, Zoé Montero Madrigal también recibió su carné.

Anel Kenjekeeva

Desde el 30 de junio del 2011, el Consejo Universitario (CU) declaró a la Universidad de Costa Rica (UCR) como un espacio libre de toda forma de discriminación y lucha por el reconocimiento de los derechos humanos. Además, en el 2018, la UCR mediante la Comisión Institucional para la Diversidad Sexual (CIDS) realizó un pronunciamiento para promover que los ambientes educativos sean espacios libres de toda forma de discriminación y violencia.

Dentro de la U

Keyra Martínez Meneses, estudiante de Administración Pública y presidenta de la junta directiva y administradora de proyectos en la asociación **"Transvida"**, es la primera mujer trans que logró obtener el carné universitario con el nombre que deseaba ser reconocida dentro de la institución.

Desde que entró a la Universidad en el año 2014, empezó a marcar un antes y un después en la historia de las personas trans dentro de la U. "Al ingresar a la universidad encontré profesoras y profesores muy sensibilizados que hasta se identificaban con el tema, de hecho cuando yo inicié, ya pertenecía a una organización entonces yo no solo iba con la intención de seguir adelante con mis estudios, sino en hacer las dos cosas paralelas, mi carrera y el activismo dentro de la U", comentó Martínez.

El camino no fue sencillo para Keyra, pues a lo largo de su formación académica sufrió varios momentos vergonzosos e incómodos que la hacían sentir mal. Durante sus dos primeros años de educación superior, buscaba a sus profesores antes del inicio de cada semestre para comentarles que no se sentía identificada con el nombre que aparecía en las listas de registro oficiales.

"La mayoría de profesores accedía y me seguía llamando como yo me identificaba, pero también hubo otros que hacían caso omiso y me llamaban por mi nombre registral que en ese momento era mi nombre masculino" recuerda la joven quien inició sus estudios superiores en la Universidad de Costa Rica motivada por sus familiares y personas que conoció durante su proceso de transición.

Sin embargo, para ella hace falta mucho camino por recorrer en temas de igualdad dentro de la población de la UCR y la sociedad costarricense, en general. De acuerdo con Keyra, **las chicas trans tienden a tener miedo y experimentar sensaciones de violencia y miedo al rechazo y esto termina siendo un obstáculo** para que las personas sexualmente diversas se desenvuelvan de una manera segura en un espacio social tan grande y diverso como lo es la UCR.

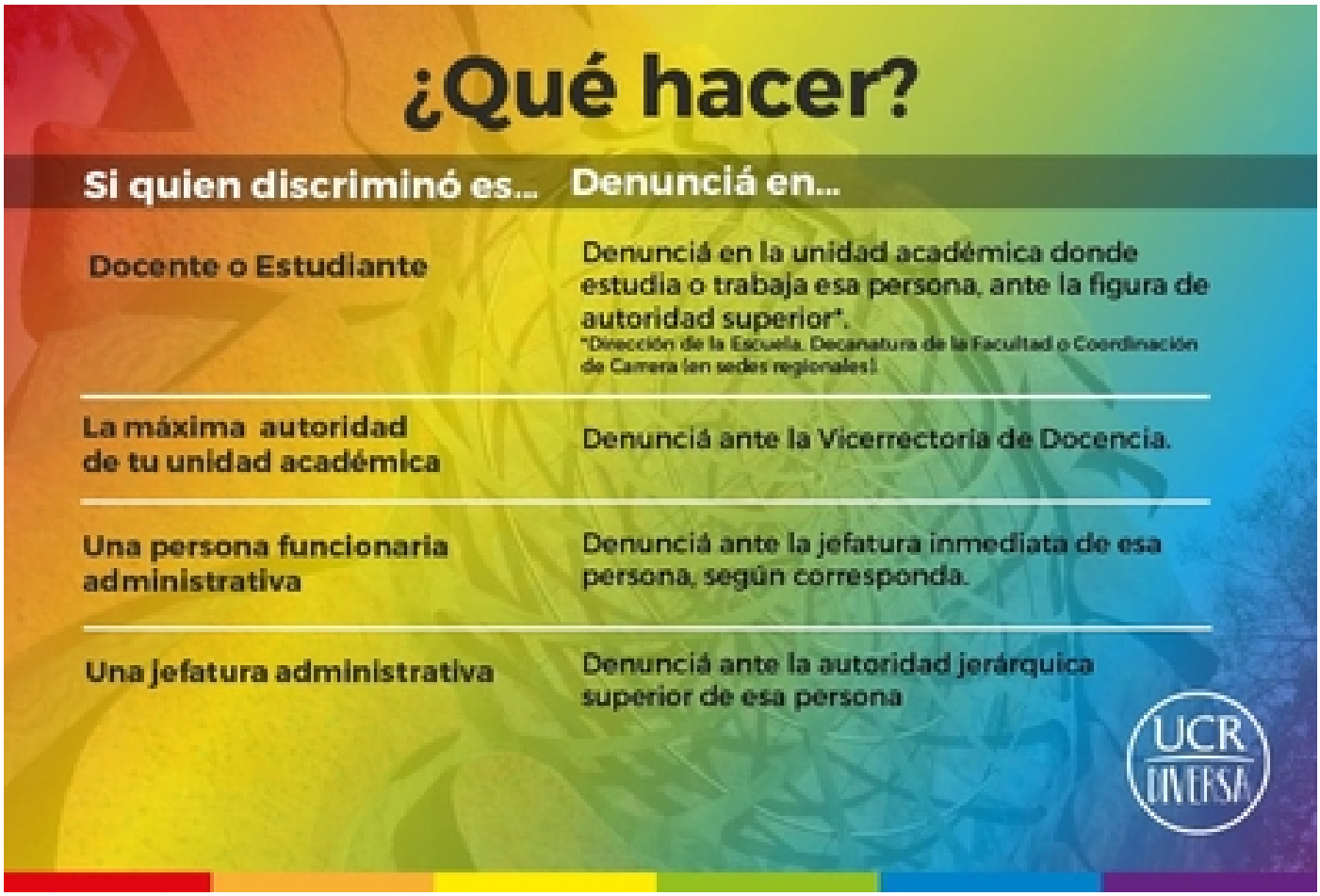

Diseño: Ana María Quirós.

¿Cómo avanzar hacia una sociedad sin discriminación?

Para la doctora Jacqueline García Fallas, la información y la educación son factores cruciales para aspirar a vivir en una sociedad cero tolerante ante cualquier tipo de discriminación.

"No se puede romper con estigmatizaciones si sigue existiendo el miedo de ser enmarcado o identificado en un grupo que es marginado en la sociedad. Por eso aspirar por sistemas educativos que fomenten la igualdad se vuelve claves para aprender a vivir libres de prejuicios reconociendo la dignidad y libertad de las personas" explicó la directora del INIE.

Por otra parte, Keyra Martínez también señala que la capacitación e integración de esfuerzos por parte de actores dentro de la Universidad son otros dos pilares fundamentales para el avance de la sociedad.

"La Universidad, viniendo desde la misma Rectoría, necesita una acción afirmativa de inclusión y cero tolerancia a la discriminación para que todas las escuelas trabajen en una misma línea y así se logre un mismo grado de educación sobre el tema", dijo Martínez.

Tanto para Jacqueline García como para Keyra Martínez, la apertura de oportunidades para lograr la visibilización de la población sexualmente diversa es uno de los puntos críticos en los cuales hay que dedicar mayor esfuerzo para mejorar como sociedad.

Kevin Venegas Arias
Asistente de Prensa
kevin.venegas@ucr.ac.cr

Etiquetas: diversidad, igualdad, discriminacion, homofobia.